Martes 22 de Agosto de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas el mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2672

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Renace la calma

El exámen bacteriológico, encomendado á nuestro amigo don Jaime Comas, ha dicho ya su última palabra con respecto al caso sospechoso ocurrido en Palma en la persona de un pasajero procedente de Marsella, llegado á esta ciudad el próximo pasado jueves.

No existe el gérmen colérico. En el cultivo realizado, en las colonias de microbios, que la estufa hizo multiplicar hasta el infinito, no hay el terrible vírgula. Podemos estar tranquilos, nuestra población está indemne.

Hora es pues de que nos ocupemos de lo ocurrido, para deducir de los hechos enseñanzas para lo porvenir.

No hay para que dirigir censuras al Médico de la Inspección Sanitaria de este puerto, que hizo con el «Isleño» lo que está mandado con los buques cuya patente va señalada con la letra D, pero para nadie es un secreto que el gérmen colérico puede tardar en manifestarse cinco días, por consiguiente antes de transcurridos estos, es una imprudencia consentir que salten á tierra pasajeros y tripulantes y que se desembarquen mercancías procedentes de una ciudad donde, de un modo sinó oficial oficioso, se sabe que existe el cólera.

El Sr. Berga hace muy bien en demostrar la corrección de su conducta, con motivo de la llegada á esta ciudad del vapor correo de Marsella, pero no olvide que altos intereses están á su cuidado y que si se presentára un caso en un individuo llegado por mar á esta isla, serían para él las censuras, de lo cual se habrá convencido en la ocasión presente, ya que alguien ha llegado á pedir hasta su cabeza.

Por esto, es necesario, aunque se lastimen intereses sagrados y respetables, extremar el cumplimiento del deber y no consentir, que sin el transcurso de los cinco días, desembarque pasajero alguno procedente de Marsella. Se dirá que con tales medidas se irrogan perjuicios á «La Isleña», pero siendo muy respetables los de esta empresa no lo son tanto que puedan postergarse á los de la salud pública. En esto estamos todos conformes.

El público en general, que agotó el calificativo molesto para la Estación Sanitaria de este Puerto y para su Director, tuvo frases encomiásticas y de loanza para las autoridades civiles de Palma, Gobernador y Alcalde, que con la energía consiguiente supieron adoptar de momento todas las medidas que aconsejó la prudencia y la higiene para el aislamiento del caso sospechoso y muy justo en la apreciación de los hechos, alabó sin reservas el generoso arranque del jóven médico Sr. Obrador, que con altruismo, nunca bastante alabado, se ofreció para el cuidado del supuesto colérico. Asi se obra cuando se acepta la profesión y el ejercicio de la misma como un sacerdocio.

Ha pasado el peligro, pero es solo de momento, estamos todavía abocados á él; no aprovechar la experiencia de lo ocurrido para evitar que se repita, seria lamentable torpeza y de ello deben cuidar las autoridades y mas que ninguna de ellas el jefe de la Inspección Sanitaria del Puerto.

Extremar el rigor, hasta tal punto, que se quite toda posibilidad de una invasión epidémica, importada á bordo de los buques que tocan en este puerto.

Impresiones de la calle

(Número 27 de nuestro concurso)

LEMA:—Rara avis

Ansioso de un poco de alivio para el cuerpo y para el espíritu, después del penoso trabajo cuotidiano, fuime á sentar en un banco del paseo del Borne y pronto y muy pronto comprendí que á los hijos del trabajo también era dado *impresionarse*, porque observé que no eran pocas las emociones que iba recibiendo.

La *buena sociedad* palmesana transcurría delante de mis ojos como en cinta cinematográfica y ese espectáculo admirable me serviria perfectamente de motivo para el concurso de La Tarde y en efecto me dispuse á *peliculizar* conforme demandaba la escogidísima concurrencia.

Mas ¡ay! que no siempre salen las cosas como deseamos. Yo hubiera querido que mi cámara hubiese recogido únicamente gracias y donaires, elegancias supremas y bellezas de imborrable recuerdo, y no solo nada de esto me fué dado admirar, sino todo lo contrario, *por mor* de la maldita indumentaria femenina actual.

¿Dónde han idó á parar los sentimientos del decoro, del pudor, de la decencia y del bien parecer tan propios de la mujer bien educada? Por más que esforzase mi deseo, no logré descubrirlos en el Borne. Solamente el descoco, la postura incitante, el andar violento, la exhibición de todo lo que debe ocultarse, ofrecia á mi vista atónita esa *sociedad* que más bien debería llamarse conglomerado.

?Qué dirían y cómo pensarían de las hijas del pueblo esas damas y damiselas, si aquellas y éstas vistiesen según los figurines hoy en boga? ¡Ah! seguramente dirían, y con razón, que habían perdido el seso y otras cosas no menos apreciables.

Y lo peor del caso es que con el ejemplo de las de *arriba* es dado pensar que las de *abajo* seguirán el mismo camino. Entonces la desgracia será general é irremediable. ¿Quién habrá sido la causa de tamaño cataclismo? ¿A quién deberá la próxima generación pedir estrecha cuenta del desquiciamiento del sentido moral?

Que esas *señoras* desechen pronto la escandalosa indumentaria, por antiestética, indecorosa, incómoda é inmoral bajo todos conceptos. De otro modo nos darán derecho á pensar que no anidan en su pecho los buenos sentimientos, ni en su entendimiento la facultad de pensar distinción efectiva de la condición humana haciéndose merecedoras de ser consideradas como *objetos raros*.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Propósitos del Ministro

Según los colegas «Diario Universal» y «La Mañana», el Sr. D. Amalio Jimeno, tiene estos propósitos:

Jubilación de catedráticos

Este es uno de los primeros proyectos que procurará llevar á la práctica, del cual dice el referido señor ministro lo siguiente:

«Claro es que esta reforma no puede hacerse simplemente por un real decreto, puesto que se trata de mejorar, á mi juicio, lo dispuesto por una ley. Esto hay que llevarlo, como es natural, á la discusión y aprobación de las Cortes, lo cual me propongo hacer; pero sometiendo antes el proyecto á informe del Consejo de Instrucción pública y estableciendo para su aplicación las siguientes bases y condiciones:

La edad reglamentaria para la jubilación forzosa será, lo mismo que dispuso el Sr. García Alix, la de setenta años, siempre que al cumplirlos se hayan alcanzado también los dos años de sueldo regulador para jubilaciones.

En caso contrario, la jubilación forzosa se demorará hasta que se alcance el tiempo necesario de sueldo regulador.

Los jubilados en estas condiciones seguirán siendo considerados como catedráticos honorarios.

Formarán parte del Claustro, en cuyas reuniones tendrán voz y voto, y de este modo resultará que no abandonan el profesorado más que en sus funciones activas.

Además, seguirán desempeñando los cargos de decano y de rector de las respectivas Facultades, contando, naturalmente, con que un defecto de imposibilidad física ó mental no se lo impida, y aun después de ser jubilados pueden llegar á ser decanos y rectores.

Por último, y teniendo muy en consideración los prestigios conseguidos en la cátedra y los altos merecimientos conquistados por insignes profesores, cuya ciencia no debo nunca desdeñarse, los jubilados estarán autorizados «ipsofacto» para dar libremente conferencias y cursos cortos sobre aquellas materias de enseñanza académica que sean más de su agrado, circunstancia que no sólo redundará en beneficio positivo de la extensión de las clases, sino que permitirá al catedrático que sienta el amor á la nostalgia del apostolado científico ó literario el contacto frecuente con sus alumnos, á los que sin duda alguna conservará ese cariño profundo y sincero que se establece en una convivencia larga entre discípulos y profesores.»

Los títulos extranjeros

También se propone implantar el señor Jimeno una reforma, que ya ha estudiado, para impedir que los individuos que ostentan títulos extranjeros puedan ejercer la profesión en España, en tanto que á los doctores y licenciados españoles no se les reconozcan los títulos en el extranjero.

Como prueba manifiesta de lo que afirmó—prosiguió diciendo el ministro de Instrucción pública—, que, por cierto, puede corroborarlo el interesado, ¡y ojalá pueda hacerlo muchos años, para gloria de la Medicina patria!, citaré á usted un caso, por no ser prolijo: el del decano de la Facultad de San Carlos, nuestro ilustre doctor Calleja, á quien en una botica de Biarritz negaron el despacho de una receta que llevaba su firma.

Este proyecto, pues, no tendrá más objeto que remediar en cuanto se pueda esta desigualdad, sobre la base de la reciprocidad, como sucede en algunas Repúblicas americanas, entre ellas Méjico, y la regularización de la validez de los estudios hechos en el extranjero por ciudadanos españoles.

Biblioteca popular

Acerca de este proyecto, dijo el ministro conferenciante:

«Quiero que sea un modelo, y, sobre todo, una realidad muy en breve. Crearé una gran biblioteca popular, pero la estoy buscando local en sitio céntrico de esta corte, que reuna las necesarias condiciones de comodidad, amplitud é higiene, en la cual instalaré una sección especial y documentada admirablemente, con destino exclusivo á la Prensa.

En esta sección habrá todos los grandes periódicos y revistas ilustradas de España y del extranjero, «Diario de Cortes» de nuestro Parlamento y los países más conocidos, las colecciones legislativas y los grandes Diccionarios biográficos, geográficos, filológicos, históricos, los de las principales lenguas vivas, los de Administración y política, etc., etc,

Y para el régimen de esta biblioteca, adquisición de obras y cuanto se relacione con su funcionamiento se formará una Comisión, compuesto de individuos del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y representantes de la Prensa madrileña.

Hasta tal punto tengo fe en la creación de este Centro y en la eficacia de sus funciones que no me recato de manifestar que bien pudiera ser el primer paso para la escuela de periodistas. Conque no tarde usted el darles esta grata nueva á sus compañeros de los demás periódicos.»

Una información interesante

La paz no está amenazada.—Compensaciones solicitadas.—España entra en el lío.—Nuestras posesiones de Guinea.

Publica «El Imparcial» una información de su corresponsal en París, señor Blasco, que reproducimos por su interés excepcional.

Dice así:

«He practicado en los Círculos diplomáticos una minuciosa información acerca de las negociaciones franco-alemanas, y la opinión dominante en ellos es la que un discreto y perspicaz miembro de una Embajada ha expuesto en los términos siguientes:

«La lentitud de las conversaciones—ha dicho—enerva la opinión pública en París y Berlín, y los periódicos han comenzado ya á publicar noticias de preparativos militares.

Evidentemente los Gobiernos adoptan precauciones para el caso improbable de una súbita agravación de la tensión de relaciones entre Francia y Alemania.

A pesar de los rumores belicosos, nosotros continuamos siendo optimistas, no creemos amenazada la paz actualmente.

La mejor prueba de ello es que continua el regateo. Confiemos en que termine en breve.

Desde hace cerca de dos meses han sido examinadas muchas cuestiones por los diplomáticos francés y alemán; ninguna de ellas ha llegado á adquirir forma; ninguna ha llegado á materializarse, digámoslo así.

Pide Alemania el Congo, y en seguida se oyen en Francia gritos de indignación y furor.

Propone Kiderlan cambiar el Togoland por algunos territorios del Congo, é inmediatamente empuñan los pangermanistas la trompa bélica y Kiderlan retira la malhadada proposición.

Evidentemente es difícil entenderse; no avanzan los debates y se emplea el tiempo en dar vueltas al asunto, y se seguirán dando si de repente alguna proposición francesa no proyectase luz sobre el pantanoso abismo donde se hallaban estancados al parecer, Kiderlan y Cambon.

En la actualidad, Alemania desea que Francia ceda una banda del territorio del Congo con salida al Océano Atlántico; Francia se niega á entregar Libreville y fórmula una nueva proposición (mi información procede de alto origen), consistente en conceder una banda territorial del Norte del Congo, lo que acrecería considerablemente la posesión del Cameron alemán y la redondearía de una manera ventajosa.

Además, Francia entregaría á Alemania, previo un acuerdo con España, el territorio del rio Muni, ó sea la Guinea española, y la isla de Fernando Póo. Si Alemania Aceptase tal proposición, tendría entonces la salida que deseaba obtener en el Congo.

Para que ese plan se realice es, naturalmente, necesario que el Gobierno francés se entienda con el Madrid; será preciso qué de compensaciones á España. ¿Y qué compensaciones? Compensaciones económicas, naturalmente Creo que Francia está dispuesta á revistar el sistema aduanero franco-español, y la revisión habría de ser muy favorable para España. Además Francia haria concesiones económicas en Marruecos, y estoy persuadido de que España habría de acoger con simpatía las proposiciones.

Ningún diplomático español ignora que la Guinea y Fernando Póo son gravosos para España; que pesan anualmente sobre el presupuesto del Estado, y que ciertas ventajas serias económicas serían mas útiles á la nación que esos parásios que la van royendo. No olvidemos tampoco que la mayoría de los europeos que explotan esas colonias son alemanes. La colonización exigiría capitales considerables para sanear y explotar metódicamente tierras que contiene innegables riquezas y que solamente llegarían á producir grandes resultados al cabo de unos años de esfuerzos y de perseverante trabajo.

El porvenir de España no está ni en Fernando Póo ni en el rio Muni y confío en que el partido colonial español sea de este mismo parecer. No es de suponer que se subleve contra una combinación que podría proporcionar ventajas á España, á Francia y á Alemania, y poner término á lamentables desacuerdos. Gracias á España, podrían ser definitivamente desvanecidos los temores de un terrible conflicto, que tiene sobrecogidas á las multitudes.»

ROMA

El conflicto con la Argentina

Las relaciones entre este país y la Argentina son cada día más tirantes, y no será extraño que se llegue á una ruptura diplomática Italia, lejos de buscar componendas y arreglos ha extendido su medida de prohibir la emigración á la República del Uruguay, por la única razón de que desde Montevideo á Buenos Aires hay solamente algunas horas de travesía, que facilmente se salvan en los numerosos vapores que ponen ambos puntos en comunicación. Y el Uruguay ha respondido imponiendo también cuarentena á los buques italianos.

Pero es claro que este gobierno no podía obrar de otro modo, pues si la emigración con el pretexto de dirigirse á la República Oriental entraba en la Argentina, sus propósitos quedaban burlados y la Argentina podía reirse de la actitud de Italia.

Ya me ocupé á tiempo de este conflicto y de sus causas, por lo menos de las que oficialmente se han expuesto, pero en el fondo hay otras que son las que verdaderamente han influido.

Como ya dije, el Gobierno italiano tenía y tiene interés especial en que este año no haya cólera oficial en el país, á causa de las Exposiciones, de la pérdida de los grandes ingresos que deja aquí el turismo y de los perjuicios que ya el año último experimentó el comercio. Porque el caso es que la disposición reclamada por la Argentina de colocar un médico en cada trasatlántico italiano y que tan amal ha tomado el actual Gabinete Giolitti, fué el año anterio. organizada por el Gabinete Luzzatti, aun antes de que se hiciese la declaración oficial del cólera. De no haber habido otras causas, el deseo de conservar las buenas amistades, evitando todo rozamiento, hubiera aconsejado á este gobierno á acceder á la pretensión del gobierno federal, sin considerarla como depresiva para el Cuerpo médico de la Comisión real de emigración italiana:

Pero la cuestión viene de atrás. Por el hecho de ser la más numerosa la colonia italiana, los gobiernos de este país han pretendido una influencia excesiva en la Argentina, creando además á esa colonia una situación privilegiada. De aquí que haya intervenido su diplomacia en muchos incidentes con cierto carácter autoritario, que ha molestado á la República del Plata. Como pueblo nuevo y que prospera tan rápidamente la Argentina es susceptible y exageradamente cuidadosa de la más absoluta independencia en su acción. Cualesquiera que sean los elementos que concurran á formar ese pueblo, en el predominio siempre la altiva sangre española y no tolerará ingerencias extrañas.

Italia creía tener un derecho preferente para todo, considerando la Argentina como una prolongación de su territorio, y esto ha ido aumentando primero una molestia y después una mala voluntad que no ha tardado en manifestarse. Desde hace algunos años las relaciones por parte de la Argentina se han ido enfriando, y esta actitud se ha revelado en actos, pequeños si se examinan, pero que han contrariado mucho á Italia. En los concursos internacionales de obras de arte para Buenos Aires han sido preferidas las españolas y las francesas, y últimamente, y este es el mayor motivo de queja de Italia, la construcción de los Dreadnougth argentinos ha sido confiada á los Estados Unidos, con postergación de la industria italiana, que creía ser la preferida.

La frialdad entre ambos pueblos había llegado á tal extremo, que la Argentina no sólo no ha enviado misión especial para las fiestas del cincuentenario, sino que se sabe por noticias directas de la Consulta, que ni siquiera ha mandado un telegrama de felicitación al rey Víctor Manuel.

Aquí se añade que tal estado de cosas es fomentado por Alemania y el Brasil, por la suprema razón de dirigirse á esta extensa República la emigración italiana.

La publicidad que se hizo de los malos tratos que los emigrantes recibían en el Brasil le dañó enormemente, porque disminuyó en dos terceras partes la emigración española é italiana, y sobre todo los Estados del Sur, donde los alemanes han empleado grandes capitales, necesitan brazos.

Por eso algunos periódicos han vuelto á recomendarla, pero, en honor de la verdad, han sido muy pocos, y toda la Prensa italiana se ha indignado, arreciando en su antigua campaña contra esa emigración.

Tales son los hechos. La Argentina con la emigración española y la eslava y polonesa, dando facilidades podrá remediar en gran parte la falta de brazos para la recolección, Italia, si el conflicto persiste, arruina á 60 ó 70,000 emigrantes que ingresaban aquí 60 millones de liras, y causa enorme perjuicio á sus empresas de navegación.

Leonardo Marini

Desde Tánger

Los que piden protección

Saltan aquí á diario sucesos que damos al telégrafo en los estrechos moldes de la noticia, y que merecen, no el comentario, que éste ya cuidará de hacerlo el lector, sino la ampliación del hecho, sobre todo en sus antecedentes, y concecuencias, para la divulgación en España, á quien, quieras que no, interesa, por ley fatal de vida, cuanto acontece en este pais del modo de ser y pensar del pueblo marroquí.

Todos los días, ó los más de ellos, surge un hecho, insignificante al parecer en la vida nacional ó internacional de Marruecos, y en él hay enseñanzas y deducciones de alto interés, que el pueblo español debe conocer, puesto que las razones de vecindad, de producción agrícola, de vida comecial, de política, de estrategia, de explotación minera y otras muchas nos hacen imposible desentendernos de lo que aqui ocurre ó haya de ocurrir.

Hacer una crónica corta é imparcial del suceso diario es dar á la opinión española elementos de juicio para el conocimiento del país, y, llevado por este deseo, el cronista se impone esta obligación en la seguridad de que el trabajo será útil para la causa española de Marruecos, causa mas necesitada de trabajos de pluma, de difusión de conocimientos, de desarrollos agrícolas comerciales y educativos, que de esfuerzos guerreros, que, si brillantes y honrosos, dejan tras si rastros de lágrimas y sangre, que el sentido moderno de las colectividades rechaza en la actualidad.

El suceso de hoy es la petición de los habitantes del Dar El-Barod, barrio tangerino, el más poblado de indígenas, hecha al ministro alemán, en demanda de que la poderosa Germania les conceda su protección. La palabra protección tiene en Marruecos un significado extensísimo. El que es protegido por una nación, se sustrae, si es *mojalet*—socio agrícola del europeo protector,—á la fiscalización del Maghzen en toda la parte administrativa; si es *semzar*—socio comercial,—en lo administrativo y en lo político, pues sus bienes y personas no pueden ser juzgadas por otras autoridades que las de la nación protectora. Este es una martingala que los europeos han venido explotando en Marruecos, pues de este modo han sustraído al Sultán una respetable cantidad de súbditos adinerados, entre los que no son todos honorables en el sentido, no sólo que la moral pé á esta palabra, sino en el sentido que los Códigos de Justicia pueden darle, súbditos á quienes ha costado, en la inmensa mayoría de los casos sus avenos cuartos la protección, cuartos que ellos han sacrificado gustosos, pues que han gozado de un para-rrayas contra codicias de bajás y demás gente maleante, y de otro pararrayos contra la nación protectora, por la facilidad con que aquí se ha cambiado hasta la fecha de nacionalidad, lo que les ha hecho mudarse á una nueva cuando han entrevisto que la antigua podía hacerles sufrir el rigor de la ley, por la irregular manera de entender la propiedad, los negocios y la vida social, unas veces el protector, otras el protegido.

Quiero decir esto que en la práctica—las leyes pueden decir lo que quieran—los protegidos dejan de ser marroquíes en el acto que se les da el documento de protección, y esta manera real de ser las protecciones da verdadera importancia á lo solicitado por los vecinos de Dar El-Barod, unos dos mil indígenas mal contados, que hartos de ver que el centro de Tánger y algo de las afueras se pavimenta, se sanea, se alumbra, se cuida, para que los europeos se beneficien, ellos, que pagan el dos y medio por ciento á la caja de Aduanas y el tantos y tantos por ciento á la contibución urbana, amén de lo que les saca el bajá, únicas cosas que hasta ahora les han alcanzado del Acta de Algeciras, viven en un barrio obscuro, infecto, sucio, mal oliente, sin que nadie se cuide de ello, á pesar de que los verdaderos dueños del país, en ley de derecho, son precisamente esos moros, astrosos unos, lujosos, otros, pero todos con el título de poseedores del solar de su familia, guardado en el fondo del arca y escrito con indelebles caracteres de la conciencia de todo el mundo. Como si esto no fuere bastante, la administración de que gozan todas las entidades del Estado marroquí, genuinamente francesa, hacer recaer destinos y canongías en argelinos y otros extranjeros, como si los pobres marroquíes, que llevan la carga, tuvieran como único papel posible en su Patria el de siervos hábiles sólo como manada que se explota.

Y la manada, que alguna vez razona, un buen día acuerda dejar de ser marroquí, para dejar de ser explotada, y discurre que, pidiendo todo un barrio la protección á Alemania, si ésta se la conceda, castiga de un solo golpe al Maghzen, que la saquea, y á Francia, que la desprecia, porque en su mentalidad limitada cree que la suma de protecciones es la protección, mejor dicho, la conversación de un barrio de Tánger en un barrio de Alemania, la que les va á enviar, no sólo papeletas de protegidos, sino medios para que un pedazo de suelo tangerino se convierta en un pedazo de suelo alemán.

Y el ministro del Kaiser, desde su despacho de la Legación, telegrafía comunica cuenta informa lo que es este movimiento y lo que de él puede esperarse.

Revelaciones diplomáticas

Tiene chiste la cosa y dejará á los germanófilos como á los francófilos con la boca abierta.

En paz y en guerra las naciones débiles serán despojadas por los grandes, por esos seres deshonra de Europa y vergüenza de la civilización.

«El Imparcial» lanza la idea en forma de una interviú con un diplomático.

Sus revelaciones son interesantísimas:

«La lentitud de las conversaciones—ha dicho—enerva la opinión pública en París y Berlín, y los periódicos han comenzado ya á plicar noticias de preparativos militares. Evidentemente, los gobiernos adoptan precauciones para el caso improbable de una súbita agravación de la tensión de relaciones entre Francia y Alemania. A pesar de los rumores belicosos, nosotros continuamos siendo optimistas; no creemos amenazada la paz actualmente.

La mejor prueba de ello es qne continúa el regateo. Confiemos en que termine en brebe. Desde hace cerca de dos meses han sido examinadas muchas cuestiones por los diplomáticos francés y alemán: ninguna de ellas ha llegado á materializarse, digámoslo así.

Pide Alemania el Congo y en seguida se oyen en Francia gritos de indignación y furor. Propone Kinderlan cambiar el Togoland por algunos territorios del Congo, é inmediatamente empuñan lo pangermanistas la trompa bélica y Kinderlan retira la malhadada proposición. Evidentemente es difícil entenderse: no avanzan los debates y se emplea el tiempo en dar vueltas al asunto, y se seguirán dando si de repente alguna proposición francesa no proyectase luz sobre el pantanoso abismo donde se hallaban estancados al parecer Kiderlen y Cambon.

En la actualidad, Alemania desea que Francia ceda una banda del territorio del Congo con salida al Océano

Atlántico, Francia se niega á entregar Libreville y formula una nueva proposición (mi información procede de alto origen) consistente en conceder una banda territorial del Norte del Congo, lo que acrecería considerablemente la posesión del Cameron alemán y la redondearía de una manera ventajosa.

Además, Francia entregaría á Alemania, previo un acuerdo con España, el territorio del río Muni, ó sea la Guinea española, y la isla de Fernando Póo. Si Alemania aceptase tal proposición, tendría entonces la salida que deseaba obtener en el Congo.

Para que ese plan se realice es naturalmente, necesario que el Gobierno francés se entienda con el de Madrid; será preciso que dé compensanciones á España. ¿Y qué compensaciones? Compensaciones económicas, naturalmente. Creo que Francia está dispuesta á revisar el sistema aduanero franco-español, y la revisión habría de acoger con simpatía las proposiciones.

Ningún diplomático español ignora que la Guinea y Fernando Póo son gravosos para España; que pesan anualmente sobre el presupuesto del Estado, y que ciertas ventajas serias económicas serían más útiles á la nación que esos parásitos que la van royendo. No olvidemos tampoco que la mayoría de los europeos que explotan esas colonias son alemanes. La colonización exigiría capitales considerables para sanear y explotar metódicamente tierras que contiene innegables riquezas y que solamente llegarían á producir grandes resultados al cabo de unos años de esfuerzos y de perseverante trabajo.

El porvenir de España no está ni en Fernando Póo ni en el río Muni, y confío en que el partido colonial español sea de este mismo parecer. No es de suponer que se subleve contra una combinación que podría proporcionar ventajas á España, á Francia y á Alemania, y poner término á lamentables desacuerdos. Cracias á España, podrían ser definitivamente desvanecidos los temores de un terrible conflicto, que tiene sobrecogidas á las multitudes».

Reportaje

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde á las doce y cuarto reunióse el Ayuntamiento para celebrar sesión. Presidió el Alcalde señor Alemany, asistiendo los concejales señores Carbonell, Oliver, Pou, Villalonga, Dezcallar, Ruiz, Canet, Puigdorfila, Sabater, Mas, Salas, Roca Hernández, Llabrés, Ballester, Ferrer de San Jordi, Planas, Obrador, Cortés y Calafell.

Abierta la sesión, procedióse á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Quedaron igualmente aprobadas varias cuentas por servicios municipales, y se pasa seguidamente á la

Orden del día

Leyóse un Oficio del Fomento de Turismo referente al estado del balance de gastos de los festejos de la Semana Deportiva.

Se aprobó una instancia del Fiscal D. José Godoy pidiendo ser baja en el padrón de vecinos de esta ciudad, á causa de haber fijado su residencia en Madrid.

Dióse cuenta de un oficio de la Comisión Provincial sobre las obras de reforma de la casa habitación del Conserje «Escuela de Artes industriales.»

Quedaron aprobados siete dictámenes de la Comisión de Obras para que se autoricen igual número de obras particulares.

Otros idem idem proponiendo se aprueben las liquidaciones de las obras de empedrado de la calle de San Felio y las de la calle de San Jaime y Plaza Palou y Coll.

Aprobóse igualmente otro idem idem referente á una petición al Estado de una subvención para la habilitación del camino vecinal que desde el punto llamado la Punta enlaza los Ayutamientos de Pa'ma, Establiments y Puigpuñent.

Dióse cuenta de otro idem idem proponiendo se devuelva la fianza constituida por don Mateo Carrió contratista de las obras de alcantarillado desde la calle del Obispo á la de Canals recibidas defiditivamente quedando aprobado.

Se concedió un récdito para sustituir un bomba en la fuente del Molinar.

Se dieron de alta varios contribuyentes de carruajes de lujo.

Leyóse un dictamen proponiendo que dos abogados emitan dictamen sobre R. O. Son Suñeret.

Quedó enterado el Consistorio de otro idem idem inscripción en la paleta que sirvió para la colocación de la primera piedra de las Casas para Obreros.

*

Sobre el cólera

D. Luis Alemañy dá cuenta á los reunidos de como se enteró del caso sospechoso y de las medidas que adoptó para aislar al paciente Lorenzo Oliver las que nos abstenemos de relatar por ser ya conocidas de nuestros lectores.

Dedica una calurosa felicitación al joven médico señor Obrador por haberse ofrecido á asistir al enfermo.

Propone que consten en acta los servicios y ofrecimientos de dicho señor; La Corporación muéstrase conforme.

Luego dice que por el exámen que se ha llevado á cabo en el laboratorio, puede asegurarse que el caso no es colérico.

El señor Ferrer de San Jordi manifiesta que la felicitación propuesta para el médico señor Obrador debe hacer extensión á cuantas personas han asistido, al enfermo, quedando aprobado.

El señor Dezcallar dice que vería con gusto constára en acta la satisfacción que experimenta el Consistorio por las medidas enérgicas tomadas por el Alcalde en el caso sospechoso de cólera.

El señor Pou felicita también al señor Alemañy por sus gestiones.

El señor Roca Hernández propone que se instale un teléfono en el oratorio de Portals, quedando aprobado.

El señor Pou dice que tendria que depurarse la verdad respecto de lo que se dice de que el enfermo desembarcó sin someterlo á ninguna clase de reconocimiento

El señor Calafell contesta diciendo que el médico de Sanidad examinó al enfermo y que dejó que desembarcase por entender que no era colérico.

Sobre caminos vecinales

Dióse lectura á un dictámen de la Comisión de Obras en el que se interesa sea declarado camino vecinal el de «Ca na Donarda» para optar á la subvención del Ministerio de Fomento; queda aprobado.

Se acuerda también sean declarados caminos vecinales el de «Can Mendivil» y el de «Jesús».

Ruegos y preguntas

El señor Obrador dá cuenta de que el señor Barceló ha ofrecido la cantidad de agua necesaria para regar la población.

Luego dá cuenta el mismo señor Obrador de que la sociedad «La Económica» ha hecho el ofrecimiento de instalar en el paseo del Borne varias lámparas de la clase de la inaugurada el sábado en la calle del Conquistador.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Carnet social

El joven médico, bacteriólogo don Jaime Comas, hoy pasará al manantial de la Fuente de la Villa, en donde recogerá aguas para proceder luego al análisis de las mismas.

Se recogerá agua en dos sitios distintos: á la salida del manantial y al final de la asequía, cuando el agua entra en esta ciudad.

Dichos trabajos los efectuará el señor Comas para conocer periodicamente si puede ó no infeccionarse el agua de la Fuente de la Villa.

*

En Mahón ha contraido matrimonio la señorita doña Dolores Alvarez Paz con el joven médico don Pedro Mir Llambias.

Fueron téstigos por parte de la contrayente don Federico Martinez, Notario y Mr Henri Deloffre, Cónsul de Francia en aquella plaza; y por parte del contrayente don Camilo Mir, propietario y don Pedro Ballester, Abogado.

Les deseamos muchas felicidades.

*

Ayer tarde á las cinco el Sr. Gobernador y el jefe del partido liberal don Bernardo Amer, visitaron en el predio «Son Roca» al Capitan General de Cataluña D. Valeriano Weyler.

*

Ayer tarde á las seis y media salieron para Barcelona, á bordo del Miramar, don Arturo Pérez é hija, don Gabriel Puig, don Juan y doña Maria Llauger, don Juan Aliaga, don Jorge Pujol, don Santiago Sala, don Juan Pujol, don Isidoro Lassalle y otros,

*

Ha llegado procedente de Barcelona y Zaragoza el Presidente de la Comisión gestora de los asuntos de «La Actividad» en Baleares, nuestro querido amigo D. Antonio Más.

Sección de sucesos

Por la policia fué retirada el domingo en la romeria de San Bernardo, una tombola que se había instalado sin la atorización correspondiente.

*

En el dispensario de la Cruz Roja de esta ciudad, fué asistida una niña llamada María Tomas Cruz que presentaba una herida en la planta del pié derecho producida por uu cristal,

*

La guardia cfvil de La Puebla ha detenido á un sujeto que agredió á otro causandole leves heridas.

*

En Sóller también ha sido detenido otro sujeto que arrancó la corteza de varios naranjos propiedad de D. Cayetano Rosselló.

De la Audiencia

En la mañana de ayer tenia que verse la celebración, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Homar por el delito de hurto, cuyo acto se suspendió por incomparecencia de algunos de los testigos, por lo que se les ha impuesto una multa de 25 pesetas á cada uno.

Se ha hecho nuevo señalamiento para el dia 26 del corriente mes.

Noticias militares

Destinos civiles.—El cabo licenciado Vicente Ripoll Escandell, ha sido nombrado sereno del Ayuntamiento de Ibiza con el sueldo anual de 360 pesetas.

Instrucción pública

Dentro de pocos días, según el precepto reglamentario, habrá necesidad de reanudar las tareas escolares en las escuelas públicas de Mallorca y entendemos nosotros que el calor es demasiado molesto, no muy halagüeño el estado de la salud pública y y excesivamente anormal el tiempo reinante para someter á los niños al régimen escolar que quiere la ley comience en 1.º de Septiembre.

Santo y bueno, que cuando no sufra mos los efectos de un verano desacostumbrado desde hace treinta años y las lluvias frecuentes en los últimos días de Agosto hayan refrescado la temperatura que las escuelas públicas reanuden sus tareas el primer día del mes de Septiembre, pero este año creemos de absoluta necesidad, en bien de la salud de los pobres muchachos, que la Junta provincial de Instrucción pública no consienta tal cosa hasta allá el 15 de Septiembre, ya que para entonces, hay que suponer se habrá calmado el rigor del verano.

Los pobres niños, créanlo los señores que componen la Junta provincial, estarán mejor en sus casas que no hacinados en las escuelas, muchas de ellas sin con» diciones, mientras subsista el actual régimen atmosférico.

*

El presidente de la Diputación señor Barceló, por hallarse el lazareto de Solier á disposición de las autoridades sanitarias en cuyo edificio acostumbraba anualmente instalarse la colonía escolar de niñas, y atendiendo á las actuales circunstancias, gestió junto con su amigo don Salvador Vidal Valls de Padrinas, que el ayuntamiento de Felanig cediese el edificio de Aduanas para la instalación de la colonia.

El señor Vidal y el alcalde de Felanig contestaron seguidamente al señor Barceló ofreciendo este último en nombre de aquel ayuntamiento, el edificio que se interesaba.

Ayer fué trasladado el mobiliario de la colonia á Felanig y dentro de unos días saldrán las niñas dirigidas por la profesora doña Paula Cañellas para el indicado punto.

Vida marítima

Al anochecer de ayer regresó á este puerto el cañonero «Nueva España» que por la mañana había salido pata ejercitarse al tiro al blanco en aguas de Cabrera.

—Esta mañana ha venido de Barcelona el vapor «Lulio» importando la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta tarde saldrá para Valencia el correo «Cataluña.»

Caminos vecinales

Por el Gobierno civil de la provincia se ha dictado la resolución siguiente:

Habiendo solicitado el Ayuntamiento de Valldemosa la declaración de utilidad pública á que se refiere el artículo 1.º de la Ley de 29 de Junio próximo pasado del camino vecinal que, desde el de Valldemosa á Son Torrandell por el Plá del Rey y el Puerto de Valldemosa conduce á Esporlas, se ha resuelto por medio del presente anuncio, abrir la información pública á que se refiere el capítulo 7.º del Reglamento provisional para la ejecución de la citada Ley, señalando un plazo de quince días, contados desde la fecha del Boletín Oficial de la provincia que lleve inserto este anuncio, durante cuyo plazo podrán la Diputación provincial los Ayuntamientos, las Corporaciones y los particulares pertenecientes á esta provincia presentar por escrito ante este Gobierno civil las reclamaciones que estimen pertinentes en contra de la declaración de utilidad pública que se solicita; debiendo, dentro de dicho plazo, celebrar el Ayuntamiento de la citada villa una reunión, en la cual los vecinos podrán reclamar verbalmente cuanto se les ofrezca y parezca en contra de la pretensión mencionada, de cuyas reclamaciones deberá extender la correspondiente acta la Alcaldía de Valldemosa.

Festejos populares

En Montuiri

En esta importante villa se preparan grandes y lucidos festejos en honor de su patron San Bartolomé.

Patrocinada por el Ayuntamiento promete este año revestir gran solemnidad.

Al efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

Día 23 á las tres de la tarde se dará comienzo á los festejos soltándose vistosos globos y bombas japonesas. A continuación carreras de niños en la Plaza Mayor y luego cucañas.

A las seis saldrán los clásicos *cossies* con la banda de música que dirige el reputado maestro don Jaime Pocoví, acompañándoles para sus bailes la gaita y el tamboril.

Al anochecer solemnes completas y terminadas éstas baile de boleros y suelta de un gran castillo de fuegos artificiales confeccionado por el reputado pirotécnico don Gabriel Genovard y que prometen ser muy vistosos y de gran efecto.

Durante los intermedios, la banda de música ejecutará las mejores piezas de su repertorio en un catafalco levantado al efecto.

Como final de la jornada se soltarán hermosos globos y dos castillos de fuegos articiales del mentado pirotécnico.

El jueves, día 24 festividad del Santo, á las seis de la mañana diana por la banda de música.

A las diez oficio mayor solemne con sermón á cargo de distinguido orador sagrado.

A las cuatro carreras de hombres y caballerías y terminadas éstas baile al estilo del país.

Como se vé la fiesta promete resultar muy animada y nuestras elegantes payesas harán gala de su buen gusto y donosura luciendo el clásico rebosillo.

—C.

La novillada de la Prensa

La Comisión encargada de llevar á cabo la cebración de la novillada que ha de tener lugar el día 3 del próximo Septiembre á beneficio de los fondos de la «Asociación de la Prensa de Baleares», uno de estos pasados días pasó á visitar á algunas distinguidas señoritas de esta capital al objeto de suplicarles que se dignaran aceptar la presidencia honoraria de la referida corrida de toros-novillos.

Dichas señoritas aceptaron amablemente el ofrecimiento. Uno de estos dias la misma Comisión visitará con el mismo objeto á otras distinguidas señoritas á quienes no pudo visitar por falta de tiempo.

La mfsma Comisión pasó también al despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia para expresarle los deseos de la citada Asociación de que nuestra primera autoridad civil ocupe la presidencia efectiva de la novillada de la Prensa.

El Sr. de la Serna, siempre deferente, accedió gustoso á lo solicitado por la Comisión, y puso á disposición de las señoritas que deben formar la presidencia de honor el palco presidencial de la plaza, por lo cual el Sr. Gobernador ocupará el inmediato de la derecha.

La repetida Comisión nos suplica que en su nombre, reiteremos á dichas distinguidas señoritas su más sincero agradecimiento por el honor que dispensarán á la «Asociación de la Prensa de Baleares» y por el realce y esplendor que, con su presencia, darán á la fiesta, agradecimiento que hace extensivo á nuestra primera autoridad civil por haber aceptado la presidencia efectiva y haber cedido galantemente su palco presidencial.

Véase como estará de deslumbrante el palco presidencial. Tres morenas de ¡olé! Rita Lagos, María Tous y Conchita Peña. Una rubia tan encantadora como bonita, Conchita Torres y dos preciosas muchachas que tienen la sal por arrobas Pilar y Carlota Fort, con otras que hoy visitará la Comisión y que formarán hermoso cuadro de plástica belleza.

Los Comisionados tienen el propósito de trasladarse, en uno de los días de la presente semana, á *S' Alqueria* al objeto de solicitar de la Señora esposa de nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura, el concurso de una de sus bellas hijas para que forme parte de la mentada Presidencia de honor.

*

La Comisión ha venido haciendo activas gestiones para contratar á otros reputados estoqueadores de novilleros ya que no pueden ver satisfechos sus deseos de contratar á los diestros «Lecumberry» y «Gabardito», que es en lo que se pensó en un principio.

Se han cursado cartas y telegramas con los matadores de novillos-toros «Torquito», «Celita», «Eusebio Fuentes», «Gondet», «Rodarte», «Cortijano», «Vazquez II» y otros, habiendo quedado escriturados los valientes diestros «Rodarte» y «Cortijano» para su actuación en Palma el referido dia 3 del próximo mes; ninguno de los otros mentados novilleros ha podido aceptar la contrata, unos por tener comprometido dicho dia y los otros por hallarse indispuestos en virtud de recientes cogidas que sufrieron.

El sábado salió para Madrid y Sevilla un representante de la Empresa para escoger los seis toros que han de lidiarse y que procederán de una reputada ganaderia. El mismo representante lleva el encargo de contratar á otro matador de novillos, cuyo nombre no queremos publicar hasta que sea un hecho su venida, pero, si podemos adelantar que será de gran nombradia.

Periquito

Las huelgas

La de albañiles

Anoche á las siete se reunieron los Maestros aparejadores.

Presidió la sesión, lo mismo que la anterior, el presidente de la Sección D. Sebastián Crespí asistiendo á la misma el número total de Maestros.

Después de ámplia deliberación se acordó por unanimidad dirigir al Presidente del Centro de obreros albañiles una comunicación con los siguientes extremos:

1.º Que los Maestros Aparejadores asistentes á dicha reunión, consideran que los obreros albañiles han roto el contrato, declarando indebidamente la huelga al Sr. Palmer; alegando para ello la mala clasificación de que habian sido objeto algunos de sus operarios, cuando es evidente que los Maestros Aparejadores no querian cuidar de la clasificación de sus operarios, á lo que se avinieron por fin, ante la tenaz negativa de los operarios de cuidar de dicho trabajo y mas aun teniendo en cuenta que por ambas partes se tenia convenido que cuando uno ó varios obreros se considerasen mal clasificados, tenian el derecho de poder ir á trabajar á las órdenes de otro Maestro que quisiera mejorarles su clasificación.

2.º Que los Maestros Aparejadores, prévio el oportuno exámen, consideran equitativa la clasificación heha por el Sr. Palmer en cuanto afecta á los reclamantes y por lo tanto que creen injusta la pretensión hecha por el Centro de Albaáiles en nombre de los huelguistas.

3.º Que es evidente que el no haberse solucionado la huelga declarada al Maestro Aparejador D Juan Palmer y Massot, ante el Consejo de Conciliación, se debe á una exigencia injusta sostenida por la representación obrera fundada en la demanda de una indemnización, siendo así que según lo prevenido en el artículo 14 de la ley del Consejo de Conciliación y Arbitraje Industrial, de 19 de Mayo de 1908, para imponer pena pecuniaria por incumplimiento de un contrato, será condición precisa de que aquélla aparezca consignada en el laudo y como en el contrato celebrado entre el Centro de Albañiles y la Sección de Maestros Aparejadores de esta Sociedad, no consta dicho extremo, es por lo que creen que la indemnización de referencia además de resultar injusta constituia la alteración del consabido contrato, por cuyas fundadas razones, se acordó comunicarle que si el proximo miércoles dia 23 del actual, á las seis de la mañana, los obreros en huelga no han vuelto al trabajo que venian efectuando á las órdenes de Sr. Palmer antes del inmediato dia de la declaración de la huelga; por parte de los Maestros Aparejadores antes indicados se considerarán rotos y sin vigor alguno el contrato y demás convenios celebrados entre las dos entidades contratantes antedichas.

Dicho oficio será entregado esta mañana al Presidente del Centro de obreros albañiles señor Ordinas.

Además los maestros acordaron reunirse el miércoles á las siete de la tarde para tomar los acuerdos que procedan en vista de la conducta observada por los obreros.

*

Anoche se reunieron también los obreros del expresado gremio.

El Presidente dió cuenta del resultado de la reunión del Consejo de Conciliación y Arbitraje.

Añadió que ellos no debian declarar la huelga general pero si debían estar dispuestos á ir á ella si los Maestros les obligaban.

Añadió que debían mantenerse en los acuerdos tomados anteriormente sin ceder en lo más mínimo.

Se pronunciaron otros discursos algunos de ellos de tonos violentos.

Convinieron en no tomar ningún acuerdo definitivo hasta conocer el resultado de la reunión de los maestros y reunirse nuevamente esta noche para enterarles del oficio recibido de estos.

La de zapateros

Durante el día de ayer se hicieron gestiones para ver de solucionar el asunto habiéndose llegado de nuevo á una solución en virtud de la cual esta mañana á las siete han acudido todos los obreros huelguistas al taller del señor Bestard á recoger el material para reanudar el trabajo, dándose por terminada la huelga.

El caso sospechoso

Anoche en el despacho de la Alcaldía se reunieron los médicos y los inspectores municipales de Sanidad al objeto de acordar lo procedente en vista del resultado del analisis bacteriológico.

Como consecuencia de lo tratado se resolvió escribiar al señor Obrador para que si el lo cree conveniente desde hoy pueda quedar levantada la incomunicación de los que en Portals se encuentran, supeditando empero siempre esta resolución al criterio de dicho médico.

Si este, opina que puede levantarse la incomunicación, hoy por la tarde marcharán al indicado sitio los carruajes necesarios para la conducción á Palma, de los incomunicados.

En Portals se llevará á cabo una rigurosa desinfección dado el estado tuberculoso del Oliver.

LOS PUEBLOS

Felanitx

Es martes próximo pasado alcanzó á este término una furiosa tempestad que descargó fuerte aguacero de media hora de duración, siguiendo luego algunos ratos más de lluvia pausada.

Creen los agricultores que estas lluvias han de resultar muy beneficiosas para el arbolado y especialmente para las vides é higueras; pués estas últimas, á causa de la sequía, se resistian á continuar la madurez del fruto, el cual empezaba á desprenderse del arbol en los terrenos menos resistentes á la escasez de humedad.

—A pesar de que no está lejana la época de empezar la vendimia, nada denota que exista interés, por parte de los comerciantes, en proveerse de uva para destinarla á la vinificación. La actividad comercial que en otros años suele preceder al comienzo de la recolección, parece dormida en el presente; sin que hasta ahora se haya hablado poco ni mucho de transacciones, ni pueda conjeturarse siquiera el alcance de los precios.

Respecto de éstos no existe otro indicio que la opinión de los viticultores; los cuales, fundados en la firmeza con que se ha sostenido el valor de los vinos, auguran una buena remuneración para la próxima cosecha de uva.

—Los almacenistas de abonos químicos y las sociedades agricolas de esta ciudad, aleccionados por la escasez de materias fertilizantes que en el momento más culminante se ha sentido en años anteriores, en el presente tratan de proveerse con antelación; y á este efecto van llenando sus almacenes, llegando de cuando en cuando trenes extraordinarios de carga que transportran numerosos sacos de superfosfatos de potasa otras y clases abonos.

—En este mercado se cotiza el *almendrón* á 105'00 pesetas los 42'37 kilos.

La alme dra se paga corrientemente á 35 pesetas el he tolitro.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes y las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

AVISO

En la Clínica Dental de Juan Ticoulat Colón 64, se necesita un muchacho de 12 á 14 años.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Sin importancia

El Ministro de la Gobernación y ante los periodistas ha quitado importancia al consejillo que se celebró en el Ministerio de la Guerra en donde se reunieron los Ministros residentes en Madrid cambiando impresiones sobre los actuales sucesos.

El señor Barroso nos dijo que la reunión obedeció al deseo manifestado por el Sr. García Prieto de recoger impresiones de los internacionales para lo cual les fué dando lectura á los telegramas de nuestros representantes en Alemania, Francia y Marruecos.

Después de bien enterados los Ministros, reconocieron que los actuales momentos no eran difíciles ni mucho menos, pues las negociaciones franco-alemanas se hallaban en suspenso á consecuencia de tener precisión Mr. Cambon de consultar varios extremos, de lo tratado con el Gobierno francés. Los Ministros creen que se llegará en breve á una inteligencia entre ambas naciones respetándose los tratados existentes.

El señor García Prieto trajo á Madrid noticias del señor Canalejas quien actúa en San Sebastián de Ministro de jornada.

De viaje

El próximo viernes marchará á San Sebastián el Ministro de Estado, regresando á Madrid el señor Canalejas.

Relevo de fuerzas

El Ministro de la Guerra tiene el propósito, y de ello se trató en el Consejo de Ministros de relevar algunas fuerzas españolas de las que han estado destacadas en Larache y Alcázar por haber cumplido el tiempo reglamentario de permanencia en aquella región.

Regreso al Plantío

Terminado el Consejillo, el señor García Prieto regresó al Plantío donde veranea su familia.

Aspecto de la Bolsa

Ha mejorado ligeramente el aspecto general que ofrecían las cotizaciones de Bolsa. El corro esta tarde estuvo más animado subiendo el interior cincuenta céntimos con respecto á la cotización de ayer.

Los restantes valores también sufrieron algunos céntimos de alza mejorando las cotizaciones.

Se acentúa el optimismo mostrándose el mercado bursátil más animado.

Una conferencia

El capitán general interino de la región señor Bascarán celebró esta tarde una conferencia con el Ministro de la Gobernación señor Barroso. Ignórase de lo que se trató, si bien se supone que dicha entrevista fué motivada por el deseo del General de cumplimentar al Ministro.

Contra el impuesto de Consumos.

Telegrafían de Alcira que el vecindario ha realizado una imponente manifestación contra la permanencia en aquel pueblo del impuesto de consumos.

Al grupo de manifestantes se unieron los elementos que integran los partidos liberal, jaimista y republicano, las sociedades obreras, los trabajadores del campo, el Ateneo Mercantil y otras importantes entidades.

Al frente de los manifestantes iba un cartelon, donde se había escrito con gruesos caracteres «Abolición de los consumos».

El núcleo total de la manifestación recorrió en medio del mayor orden las calles de la población hasta llegar frente á la casa de la villa, donde una comisión se destacó del grupo y subiendo á la Alcaldía hizo entrega á la autoridad municipal de un escrito donde estaban condensadas las aspiraciones del vecindario.

El Alcalde se vió precisado á salir al balcón y desde allí arengó á las masas prometiendo que desde la Alcaldía trabajaría sin descanso para el logro de los deseos del vecindario, pues de lo contrario, dijo, dejaré mi puesto haciendo causa común con vosotros.

La autoridad municipal, después de su discurso fué objeto de delirante ovación.

Agradecimiento

Una comisión de músicos militares ha visitado al Sr. Ministro de la Guerra para testimoniarle su agradecimiento con ocasión del real decreto recientemente publicado, que concede mejoras en el servicio á los músicos militares.

El general Luque les recibió afablemente negándose á recibir muestras de agradecimiento por la reciente disposición que estimaba de justicia para la honrosa clase de músicos militares.

La comisión salió altamente satisfecha de su visita al Ministro.

Hablando con Urzáiz

El ex-ministro de Hacienda don Angel Urzáiz ha justificado, ante los periodistas, la dimisión presentada de su cargo de Presidente de la Junta de Valoraciones y Aranceles, manifestando que ello obedecía á su deseo de descansar algún tiempo por sentirse quebrantado de salud, negando que su actitud fuera motivada por discrepancias políticas de ninguna clase.

Lo que dice Sol y Ortega

He tenido ocasión de hablar con el señor Sol y Ortega, quien me ha dicho que no era cierto como habían afirmado algunos periódicos, que pensara interpelar al Gobierno, cuando se reanuden las Cortes, acerca de la sumaria instruida á bordo del crucero «Numancia».

Dijo, que estimaba justa la sentencia del tribunal militar por tratarse de un delito perfectamente definido en el Código el cual no tiene posibles atenuantes.

Me añadió que hoy visitaría al Ministro de Hacienda señor Rodrigáñez para interesarle en la resolución de varios expedientes de interés para la provincia de Málaga, los cuales se hallan estancados en las oficinas públicas.

Varias conferencias

Telegrafían de San Sebastián que el señor Canalejas celebró extensa conferencia con el Embajador de Alemania en España, dándole cuenta del curso de las negociaciones de aquella nación con Francia.

Más tarde recibió la visita del Embajador de Inglaterra celebrando ambos extensa conferencia.

Aunque se ignora lo tratado, se supone que los asuntos internacionales y su posible desarrollo en lo porvenir ocuparon largo tiempo la atención de los distinguidos prohombres.

Recibiendo á los obreros

También recibió el señor Canalejas la visita de una comisión de obreros donostiarras quienes le interesaron para que sea modificado el reglamento para la aplicación de consumos en forma que mejore las condiciones de las clases proletarias restando atribuciones á los Ayuntamientos para establecer arbitrios á su capricho, sin orden alguno de prelación entre ellos.

Entienden los obreros, que con la nueva ley los Ayuntamientos hacen uso del arbitrio sobre las carnes frescas, como de facil recaudación, sin tener en cuenta que la carne es el único artículo del impuesto cuya desgravación sería beneficiosa para los obreros.

El señor Canalejas les permitió estudiar con cariño el desenvolvimiento de la luz para corregir sus defectos al objeto de que no resulte un mito la transformación del impuesto.

Varias noticias

Desgracia

Ayer al atardecer ocurrió en el Puente de Toledo una sensible desgracia.

El tranvía de Carabanchel atropelló á un mendigo matándole. Como el conductor no pudo parar el coche, fué el mendigo cogido debajo de las ruedas, resultando horrorosamente mutilado.

En el lugar del suceso se reunió un inmenso gentío, que indignado apostrofó duramente al conductor tratando de lyncharle y de incendiar el tranvía.

El conductor pudo huir y entonces la gente excitadísima pegó fuego al vehículo.

Los guardias de seguridad y la benemérita con su oportuna intervención lograron apaciguar al tumulto.

Con mucho trabajo pudo extraerse el cadáver del mendigo de entre las ruedas del tranvía, siendo conducido al depósito judicial.

No ha podido ser identificado.

El conductor ha sido detenido.

Indígenas posesionados

Han llegado, procedentes de Fernando Póo, cuatro naturales de aquella Isla que vienen á España subvencionados por el Gobierno para aprender varios oficios manuales.

Visitaron al Sr. García Prieto, quien les colmó de atenciones.

Se hospedan en el convento de los Padres Misioneros.

Se encuentran encantados de encontrarse en España.

Hallazgo de un cadaver

Comunican de Soria que en un pinar denominado de Bayulas ha sido hallado el cadáver de una pastora llamada Felisa Gonzalez.

Créese que se trata de un crimen. La benemérita anda en busca de los autores de tan vandálico hecho.

Capea accidentada

En una capea celebrada en Vicálvaro ocurrió una serie interminable de desgracias, pues pasan de treinta los toreros improvisados que fueron heridos.

De éstos ayer falleció uno que presentaba una tremenda cornada en el vientre y otro se encuentra moribundo.

Se instruye expediente, pues el Alcalde de la citada población autorizó la capea sin consentimiento del Gobernador Civil.

Créese que aquél será procesado.

Alarma en Cartagena

Las autoridades de Cartagena comunican que el vapor correo «Duque de Braganza» fondeado en el puerto de dicha Ciudad, había hecho escala en Marsella antes de declararse sucias las procedencias de la ciudad francesa.

Con tal motivo el vecindario se muestra alarmadísimo, siendo muy censuradas las autoridades marítimas.

A bordo del buque la salud es inmejorable.

Buque de guerra

El crucero «Rio de la Plata», que se encuentra en El Ferrol, ha recibido orden urgente de reportarse de carbon y de zarpar inmediatamente despues para Cádiz con pertrechos de guerra.

La cuestión de Marruecos

Hazañas de los moros

Noticias oficiales recibidas de Alhucemas confirman que los moros de la kábila de Bocoya siguen cometiendo desmanes y tropelias con sus vecinos los de Guelaya.

Ultimamente han incendiado muchos aduares de estos últimos y siguen amenazando á otros de que les incendiarán los sitios donde van guardando sus cosechas.

La situación va empeorando de cada día, temiéndose ocurran serios conflictos.

Toros y toreros

En Bilbao

Un telegrama recibido esta madrugada de la capital vizcaína da cuenta de que en la tarde de ayer tuvo lugar en aquella plaza, una corrida de toros procedentes de Muruve les que cumplieron bien.

Actuaron de matadores los diestros «Gallito», «Cocherito de Bilbao» y «Regaterin».

El primero de estos estoqueadores toreando de capa estuvo admirable haciendo faenas artisticas y emocionantes por lo que fué muy aplaudido.

En la suerte suprema de sus dos toros, estuvo detestable, originándose en las graderias varias broncas *en honor* de «Gallito.»

«Cocherito de Bilbao» mostróse toda la tarde muy valiente haciendo con la capa faenas vistosas. En la suerte de matar estuvo superiosísimo matando sus dos bichos de dos monumentales estocadas; se le concedieron dos orejas.

El diestro «Regaterin» tuvo también una buena tarde.

Lidiáronse los toros quinto y sexto en medio de una lluvia torrencial.

Extranjero

La República portuguesa

En Lisboa aumenta la lucha con motivo de la presentación de candidatos á la presidencia de la República.

Los ánimos estan enconadísimos, habiendo fracasado por completo los trabajos de aquéllos que, más prudentes y conspicuos, deseaban la presentación de un solo candidato.

Témese ocurran graves sucesos el próximo jueves y para evitarles se toman grandes precauciones.

Hasta ahora Bernardino Machado, apoyado por Alfonso Costa, es el aspirante que tiene mayores probabilidades de salir victorioso.

En caso de resultar elegido, los prohombres Duarte y Leite serían los encargados de formar Ministerio.

De ser así, se tiene la seguridad de que se consolidaría la república en Portugal, pues el Gabinete que se nombrase estaría formado por políticos que gozan de gran prestigio.

La Reina en Inglaterra

Comunican de Londres que la Reina de España doña Victoria Eugenia embarcó en Cowes, acompañada de su séquito y del duque de Santo Mauro á bordo del yate real inglés «Victoria and Albert», dirigiéndose á Southomton, con objeto de trasladarse después á Londres.

Se muestra satisfechísima de las deferencias y atenciones recibidas durante su estancia en Inglaterra.

Huelgas en Dablin.—Sangrienta colisión

Un despacho recibido esta madrugada de Londres da cuenta de que en Dublin con motivo de las huelgas se han desarrollado algunos sucesos desagradables.

Los huelguistas en vista de que los patronos no transigen en sus pretensiones, recorren á diario las calles en actitud hostil.

Ultimamente se ha desarrollado una sangrienta colisión por negarse á trabajar los vendedores de periódicos.

Intervino la policía entablándose una encarnizada lucha entre ésta y los huelguistas.

Estos intentaron detener y destrozar un coche que conducía ejemplares de periódicos á las estaciones de los ferrocarriles; la presencia de los guardias hizo que dispersaran los revoltosos.

Más colisiones.—Los huelguistas se resisten—Heridos—Cargas

Un nuevo telegrama recibido á última hora dice que frente á la redacción de uno de los periódicos que ven la luz pública en Dublin, apostóse una inmensa muchedumbre profiriendo gritos subversivos contra el director del diario.

Presentóse la policía excitando á los manifestantes á que depusieran su actitud hostil y se dispersaron.

Las huelguistas negáronse á cumplir las órdenes de la autoridad.

Entonces la policía cargó contra los revoltosos originándose una gran colisión luchanda á brazo partido policía y manifestantes, resultando heridos 31 policías y mas de cien huelguistas.

Se practicaron numerosas detenciones.

La ciudad presenta un aspecto triste.

La población se halla altamente consternada ante la posibilidad de que se repitan los sucesos.

Empiezan á escasear los víveres.

De la Bolsa

Madrid 21 á las 18'00

Interior contado	84'00
Interior fin de mes.	84'07
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p§.	100 90
Amortizable nuevo.	95'25
Banco de España	450'50
Compañía Tabacalera.	299'00
Francos.	8'50
Libras.	27'36
Exterior	94'55

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca.	100'50
Acciones Valores Isleña.	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española.	130'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	125'00
La Económica.	24'50
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	352'00

LOTERIA

En el sorteo verificado ayer en Madrid han resultado favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Premios mayores

Primer premio de 150.000 pesetas ha correspondido al número 216 despachado en Barcelona.

Segundo premio de 60.000 pesetas ha correspondido al número 5.100 despachado en Madrid.

Tercer premio de 40.000 pesetas ha correspondido al número 15.498 despachado en Madrid.

Premiados con 2.500 pesetas

Por aproximación al primer premio los números 215 y 217.

Premiados con 2000 pesetas

Por aproximación al segundo premio los números 3.099 y 5.101.

Premiados con 1650 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los númesos 15.497 y 15.499.

Premiados con 3000 pesetas

23.865 11.206, 6.173, 13.042, 34.784, 16.181, 13.074, 29.649, 29.535, 28.775, 21.097, 16.111, 29.317, 31.439, 21.876 3.656, 5.337, 9.286, 7.764, 1.145, 32.128 15.984, 22.801, 29.029, 23.762, 16.668, 12.221, 30.635, 18,076 y 25.482.

Gacetillas

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Estellenchs y Muro se hallan de manifiesto, á efectos de reclamación, durante el plazo de 15 días, los respectivos proyectos de presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de 1912.

—El día 23 del actual á las 11 tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda de la provincia la venta en pública subasta, de nn carro, caballeria y guarniciones procedentes de aprehención de tabado de contrabando siendo el tipo total de 325 pesetas.

—Según noticias particulares, resultaron muy lucidas y animadisimas las fiestas que últimamente se han celebrado en el pueblo de Selva, con motivo de la festividad del patron de dicha villa,

Por el éxito brillante de las mismas, no podemos menos de felicitar á las autoridades civil y eclesiástica de aquel alegre pueblo, en especial al dignisimo Alcalde, nuestro buen amigo D. Miguel Rotger Servera.

—En Ciudadela se prosigue con bastante actividad la extracción de los restos del vapor «General Chanzy» hundido en «Els Enderrusais».

Gran parte de las planchas y demás piezas de hierro, son trasladadas á Barcelona por los veleros del señor Arguimbau.

—El Subdelegado de Farmacia del distrito de la Catedral don José Rover ha denunciado al Inspector Provincial de Sanidad, que en una tienda situada en la calle de Pelaires se anuncian y venden medicamentos, cosa prohibida por las ordenanzas del ramo.

—El viernes día 18 de los corrientes se abrió en esta Cámara de Comercio la información pública escrita ó verbal respecto á la gestión del Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia, por supuestas infracciones del Reglamento.

Tenemos noticia de que bastantes industriales y comerciantes interesados han acudido ya á dicha información.

Como saben nuestros lectores, las horas señaladas para exponer las quejas de referencia son de 7 á 9 de la noche de todos los días laborables, en dicha Cámara de Comercio, y el plazo es el de quince días que terminará el día 3 inclusive de Septiembre próximo.

—Se preparan unos vistosos festejos para el día 8 del próximo mes de Septiembre en el paseo del Borne.

Al efecto, se ha constituido una comisión organizadora que lleva á cabo los trabajos preliminares.

Los festejos, según noticias, serán públicos y gratuitos y no tienen otro fin y objeto que llevar la animación y alegría á la parte más céntrica de la población.

Anteanoche la banda de música «La Mallorquina» recorrió todo el paseo al son de animado pasodoble y obsequió con varias tocatas las sociedades y cafés existentes en el Borne y así de esta manera se anunciaron las fiestas y se solicitó el concurso material de todas ellas.

Los festejos, nos ha manifestado la comisión organizadora, tendrán tres dias de duración.

—El Ayuntamiento de Artá ha remitido á este Gobierno Civil para su inserción en el «Boletín Oficial» el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento.

—Para el consumo público de la población fué portador ayer el vapor «Belíver» de mil trescientos cuarenta reses lanares.

—Por real orden del Ministerio de la Gobernación se ha transcrito del Ministerio de Instrucción pública en la que se interesa se excite el celo de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de las poblaciones en que exis en Escuelas de Artes industriales á fin de que las concedan algún auxilio para facilitar su concurrencia á la Exposición Nacional de Artes decorativas.

—El trasatlántico «P. de Satrustegui» ha llegado hoy á Barcelona sin novedad á bordo.

—Cuantos presenciaron las pruebas felicitaron al Presidente de «La Económica D. José Binimelis, á los señores de la Junta allí presentes y al alto empleado de la casa don Agustin Campins por el excelente efecto de las pruebas de la lámpara á presión, uno de los muchos adelantos que ha introducido en Palma en su ramo de alumbrado la sociedad «La Económica».

—Terminada la habitación del local que el Ayutamiento tiene destinado á sala de exposición de labores de la mujer á cargo de la Directora de la Academia de corte y confección de prendas D.ª Margarita Jaume y Perelló, sito en la calle de Colon núm. 70, dicho local estará abierta desde el día de hoy en el piso principal de la indicad casa, para que puedan hacer entrega las interesadas de las labores que deseen que figuren en la mencionada exposición, de las que les será entregado en el acto el recibo correspondiente.

—El sábado tuvieron lugar en la calle del Conquistador las pruebas de un nuevo sistema de alumbrado, consistente en lámparas incandescentes, de gas á presión, sistema adoptado en Londres y Berlín para sustituir con economía y mayor intensidad los arcos voltaicos.

La Económica noticiosa de esta nueva clase de alumbrado quiso introducirlo en Palma y á este laudable deseo obedecieron las pruebas realizadas el sábado con una lámpara de 4.000 bujías.

El efecto fué magnífico. La calle resultaba alumbrada espléndidamente, con una luz fija, brillante, sin los contrastes de luz y sombra del arco voltaico.

—El Inspector provincial de higiene pecuaria recibió una comunicación del Subdelegado de veterinaria de Mahón dándole cuenta de haber aparecido la enfermedad del Carbunco en el ganado solipedo del predio «Son Anglada Vell», del término municipal de Ciudadela.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas—Empiezan en las Capuchinas Exposición á las seis; á las 9 y media misa mayoral anochecer Rosario y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Santoral

Hoy.—Stos. Fabriciano y Timoteo.

Mañana—Santos Valeriano y Felipe.

Espectáculos

Lírico

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE.

Entrada general 10 cénts.

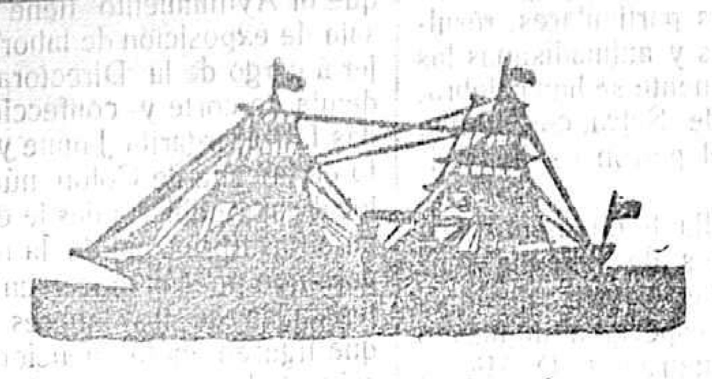
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sres. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 21 Julio	INDIANA 2 Octubre
INDIANA 7 Agosto	CORDOVA 18 id.
CORDOVA 27 id.	P. MAFALDA 27 »

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MÚTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si éste es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

CELEBRADA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso; no tiene los inconvenientes de otros emplastos y de líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y ...



DEPILATORIO IMPERIAL DEL Dr. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA 28 Julio	ARGENTINA 24 Agosto
ITALIA, 9 Agosto	RE VITTORIO 25 id.
P. UMBERTO, 11 id.	SICILIA 4 Septiembre
SARDEGNE 21 id.	SAVOIA 7 id.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 9, (frente al Borne).—Palma.

CASA CASTELLÁ

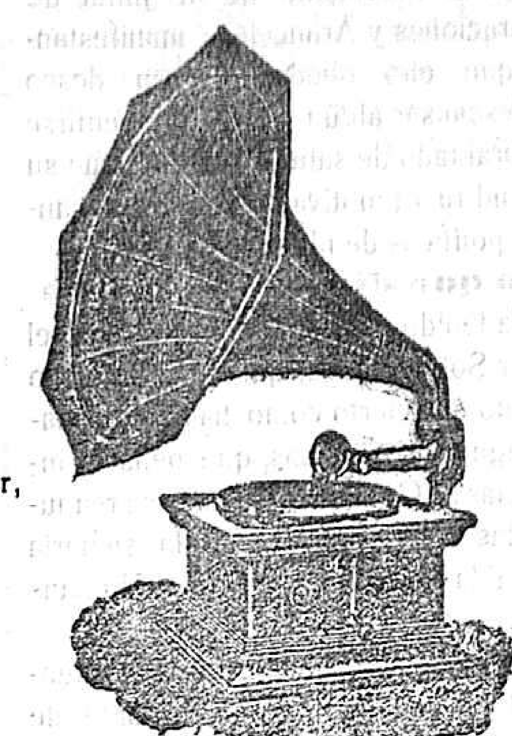
Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

DE MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo



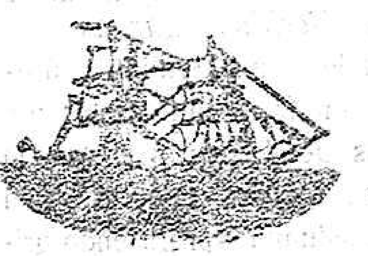
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5 cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



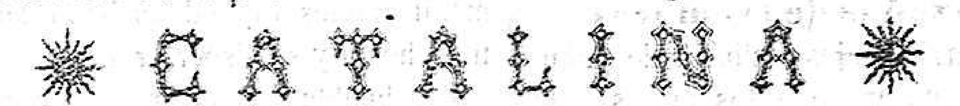
VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas saldrá de este puerto directamente el 27 Ago to el veloz vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 4 de Septiembre el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasage.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20 Palma

En la IMPRENTA

S. PEDRO NOLASCO, 7

y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

Por retirarse del negocio

Se desea vender ó traspasar todo el mobiliario del HOTEL CONTINENTAL con buenas condiciones.

Dará razón, el mismo propietario, San Miguel, 38.

Específicos nacionales y extrangeros

A precios económicos se expenden en la droguería y sucursales de **Viuda de José Juan**

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán: *Centro de Anuncios.*

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909)—Diploma de honor con medalla de oro en la Exposición regional de Santiago (1909)—Gran premio en la Exposición internacional de Quito (Ecuador). 1909.

JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofrecia al público en el Album de muestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria artística y tipográfica evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipia, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello *aseguramos* que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un *breve período de años.*

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta al contado y á plazos de siete pesetas y media mensuales. LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

Fábrica de Anisados y Licores

DE DAMIÁN GARAU TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

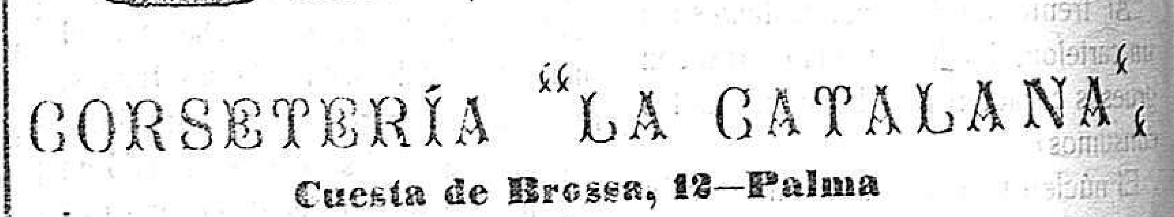
SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



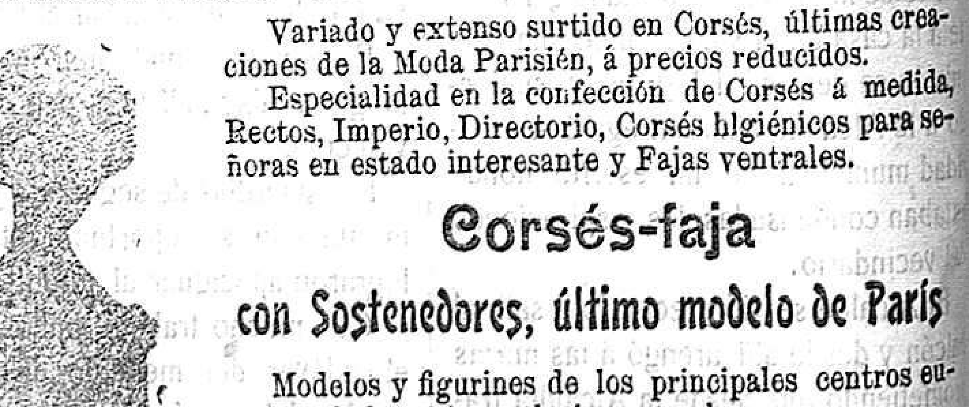
CORSETERÍA "LA CATALANA"

Cuesta de Brossa, 12—Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMÍA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida. Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.



Corsés-faja con Sostenedores, último modelo de París

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

Brossa, 12



Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan deshaogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.

T. de B. Rotger